



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO SIAPER N°: 2.512.1

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
FELIPE OCTAVIO CARTES SALGADO.

LAJA, 09 JUN 2026

VISTOS:

- 1.Solicitud de Permiso Administrativo presentada por FELIPE OCTAVIO CARTES SALGADO, visada por Administrador Municipal;
- 2.Decreto Alcaldicio N° 3231 de fecha 29.05.2020 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" a la Directora de Administración y Finanzas;
- 3.Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.AUTORIZÁSE, permiso administrativo a FELIPE OCTAVIO CARTES SALGADO, R.U.T. N° Escalafón DIRECTIVOS, Grado 6° E.M., Director de Desarrollo Comunitario, por el día 04 de junio de 2026, en su ausencia será subrogado por JEOVANNA TORRES JARA, RUT N° Escalafón PROFESIONALES, Grado 9° E.M.

2.REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



AREL RAMIREZ DURAN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

ARD/KMC/kmc

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Lobby